



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Ejecución presupuestal a 28 de Febrero de 2019

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 4.935,6 / 94.033,1 = 5,25%.</p> <p>Con corte al 28 de febrero de 2019, la ejecución presupuestal de la entidad fue del 5,25% equivalente a 4.935,6 millones, frente a una meta del 6,49%, con un déficit de 1.163,6 millones, el cual se explica de la siguiente manera: A) Gastos de funcionamiento: 1) Superávit en la ejecución de gastos de personal por 61,6 millones, el cual obedece a que se suplieron algunas vacantes de la planta de la entidad y se incrementó lo comprometido para indemnizaciones por concepto de liquidaciones, que no estaban contempladas para el mes de febrero. 2) Superávit en adquisición de bienes y servicios por 38,1 millones, el cual obedece a que se adelantó la contratación para el servicio de arrendamiento de la planta telefónica, UPS e IPTV en las instalaciones de APC-COLOMBIA, la cual estaba prevista para el mes de marzo. 3) Déficit en la ejecución de transferencias corrientes por 6,8 millones, discriminado así: i) déficit de 8,0 millones de recursos provenientes del FOCAI, puesto que se redujo el número de participantes de las actividades realizadas en el marco de proyectos de CSS y CTR durante el mes de febrero; ii) superávit de 1,2 millones en lo comprometido para el pago de incapacidades y licencias, debido a que en el mes de enero, no fue posible ejecutar el presupuesto destinado para tal fin por la transición del gasto al rubro de transferencias. B) Gastos de inversión: 1) La ejecución en inversión tiene déficit de 1.256,5 millones debido a que no se tramitaron todos los contratos que se tenían contemplados para la adquisición de combustible en el mes de febrero de 2019, para el proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett.</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 2.166,1 / 94.033,1 = 2,30%.</p> <p>Con corte al 28 de febrero de 2019, la ejecución presupuestal de la entidad en materia de obligaciones fue del 2,30% equivalente a 2.166,1 millones, frente a una meta del 4,72%, con un déficit de 2.268,5 millones, el cual se explica así: A) Gastos de funcionamiento: 1) Superávit en la ejecución de gastos de personal por 57,9 millones, el cual obedece a que se suplieron algunas vacantes de la planta de la entidad y se incrementó el pago para indemnizaciones por concepto de liquidaciones, que no estaban contempladas para el mes de febrero. 2) Déficit en la ejecución de adquisición de bienes y servicios por 85,6 millones; debido a que se presentaron menos comisiones de funcionarios a las contempladas para este mes, generando un ahorro en lo que se había dispuesto para el pago de viáticos, a que no se hicieron todas las contrataciones previstas por prestación de servicios profesionales. 3) Déficit en la ejecución de transferencias corrientes por 40,6 millones, discriminado así: i) déficit de 41,8 millones de recursos provenientes del FOCAI, puesto que algunas de las actividades programadas en el marco de proyectos de CSS y CTR para el mes de febrero, se aplazaron para el mes de marzo; ii) superávit de 1,2 millones en lo comprometido para el pago de incapacidades y licencias, debido a que en el mes de enero, no fue posible hacer el pago destinado para tal fin por la transición del gasto al rubro de transferencias. B) Gastos de inversión: Déficit de 2.200,2 millones, debido a que se han presentado retrasos en la contratación para la adquisición de combustible para el proyecto de desminado terrestre en el marco del</p>



El 68,73% de la ejecución corresponde a los gastos de funcionamiento y el 31,27% a los gastos de inversión.

La ejecución de los gastos de funcionamiento estuvo distribuida de la siguiente manera:

- 1) Los gastos de personal representan el 34,94%.
- 2) Los gastos de transferencias corrientes representan el 3,68%, en su totalidad correspondientes a gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI.
- 3) Los gastos por adquisición de bienes y servicios representan el 61,38%.

La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:

1) Administración de Recursos de Cooperación con el 96,88% de la ejecución en inversión, equivalente a 1.495,2 millones, distribuidos así:

- a) 588,7 millones del proyecto “Estrategia regional de emprendimiento” financiado con recursos donados por la Unión Europea.
- b) 906,5 millones por cuenta del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett.

2) Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la información en APC-COLOMBIA, con el 3,12% de la ejecución en inversión, equivalente a 48,2 millones para los servicios profesionales para la gestión del proyecto.

convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett.

El 75,88% de la ejecución corresponde a los gastos de funcionamiento y el 24,12% a los gastos de inversión.

La ejecución en funcionamiento se distribuyó así:

- 1) Gastos de personal con el 71,88%.
- 2) Transferencias corrientes con el 5,53% en su totalidad correspondientes a gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI.
- 3) Gastos por adquisición de bienes y servicios con el 22,59%.

La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:

1) Administración de Recursos de Cooperación con el 93,54% de la ejecución en inversión, equivalente a 488,6 millones, en su totalidad correspondientes a pagos realizados en el marco del proyecto “Estrategia regional de emprendimiento” financiado con recursos donados por la Unión Europea.

2) Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la información en APC-COLOMBIA, con el 6,46% de la ejecución en inversión, equivalente a 33,8 millones para los servicios profesionales para la gestión del proyecto.



Presupuesto de Funcionamiento

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente. Indicador: 3.392,2 / 28.415,0 = 11,94%.</p> <p>Se ha comprometido el 11,94% del presupuesto de funcionamiento equivalente a 3.392,2 millones, de una meta del 11,61%, generando un superávit de 92,9 millones, explicado así: 1) Superávit en la ejecución de gastos de personal por 61,6 millones, el cual obedece a que se suplieron algunas vacantes de la planta de la entidad y se incrementó lo comprometido para indemnizaciones por concepto de liquidaciones, que no estaban contempladas para el mes de febrero. 2) Superávit en adquisición de bienes y servicios por 38,1 millones, el cual obedece a que se adelantó la contratación para el servicio de arrendamiento de la planta telefónica, UPS e IPTV en las instalaciones de APC-COLOMBIA, la cual estaba prevista para el mes de marzo. 3) Déficit en la ejecución de transferencias corrientes por 6,8 millones, discriminado así: i) déficit de 8,0 millones de recursos provenientes del FOCAI, puesto que se redujo el número de participantes de las actividades realizadas en el marco de proyectos de CSS y CTR durante el mes de febrero; ii) superávit de 1,2 millones en lo comprometido para el pago de incapacidades y licencias, debido a que en el mes de enero, no fue posible ejecutar el presupuesto destinado para tal fin por la transición del gasto al rubro de transferencias.</p> <p>La ejecución de los gastos de funcionamiento estuvo distribuida de la siguiente manera:</p> <p>1) Los gastos de personal representan el 34,94%. 2) Los gastos de transferencias corrientes representan el 3,68%, en su totalidad correspondientes a gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI.</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente. Indicador: 1.643,7 / 28.415,0 = 5,78%.</p> <p>Se han obligado 1.643,7 millones equivalentes al 5,78% del presupuesto de funcionamiento, de una meta del 6,03%, generando un déficit de 68,3 millones, explicado así: 1) Superávit en la ejecución de gastos de personal por 57,9 millones, el cual obedece a que se suplieron algunas vacantes de la planta de la entidad y se incrementó el pago para indemnizaciones por concepto de liquidaciones, que no estaban contempladas para el mes de febrero. 2) Déficit en la ejecución de adquisición de bienes y servicios por 85,6 millones; debido a que se presentaron menos comisiones de funcionarios a las contempladas para este mes, generando un ahorro en lo que se había dispuesto para el pago de viáticos y, a que no se hicieron todas las contrataciones previstas por prestación de servicios profesionales. 3) Déficit en la ejecución de transferencias corrientes por 40,6 millones, discriminado así: i) déficit de 41,8 millones de recursos provenientes del FOCAI, puesto que algunas de las actividades programadas en el marco de proyectos de CSS y CTR para el mes de febrero, se aplazaron para el mes de marzo; ii) superávit de 1,2 millones en lo comprometido para el pago de incapacidades y licencias, debido a que en el mes de enero, no fue posible hacer el pago destinado para tal fin por la transición del gasto al rubro de transferencias.</p> <p>La ejecución en funcionamiento se distribuyó así:</p> <p>1) Gastos de personal con el 71,88%. 2) Transferencias corrientes con el 5,53% en su totalidad correspondientes a gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI.</p>



3) Los gastos por adquisición de bienes y servicios representan el 61,38%.

3) Gastos por adquisición de bienes y servicios con el 22,59%.

Gastos de Personal

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 1.185,3 / 9.548,0 = 12,41%.</p> <p>El total de los compromisos de los gastos de personal alcanzó el 12,41% equivalente a 1.185,3 millones de una apropiación vigente de 9.548,0 millones, frente a una meta de ejecución del 11,77%, generándose un superávit en la ejecución de 61,6 millones, el cual obedece a que se suplieron algunas vacantes de la planta de la entidad y se incrementó lo comprometido para indemnizaciones por concepto de liquidaciones, que no estaban contempladas para el mes de febrero.</p> <p>De los compromisos de gastos de personal, el 65,46% corresponde a gastos asociados al salario, el 25,16% a gastos por contribuciones inherentes a la nómina y el 9,38% restante, corresponde a remuneraciones no constitutivas de factor salarial.</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 1.181,6 / 9.548,0 = 12,38%.</p> <p>Se ejecutaron recursos por valor de 1.181,6 millones equivalentes al 12,38% de la apropiación vigente, de una meta del 11,77%, generándose un superávit en la ejecución de gastos de personal por 57,9 millones, el cual obedece a que se suplieron algunas vacantes de la planta de la entidad y se incrementó el pago para indemnizaciones por concepto de liquidaciones, que no estaban contempladas para el mes de febrero.</p> <p>De las obligaciones de gastos de personal, el 65,67% corresponde a gastos asociados al salario, el 24,92% a gastos por contribuciones inherentes a la nómina y el 9,41% restante, corresponde a remuneraciones no constitutivas de factor salarial.</p>

Adquisición de Bienes y Servicios

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 2.082,2 / 3.824,0 = 54,45%.</p> <p>La ejecución de los gastos por adquisición de bienes y servicios fue del 54,45% con respecto a la apropiación, frente a una meta del 53,46%, presentándose un superávit de 38,1 millones, el cual obedece a que se adelantó la contratación para el servicio de arrendamiento de la planta telefónica, UPS e IPTV en las</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 371,3 / 3.824,0 = 9,71%.</p> <p>La ejecución alcanzó el 9,71% de la apropiación, frente a una meta del 11,95%, presentándose un déficit en la ejecución de 85,6 millones; debido a que se presentaron menos comisiones de funcionarios a las contempladas para este mes, generando un ahorro en lo que se había dispuesto para el pago de viáticos</p>



instalaciones de APC-COLOMBIA, la cual estaba prevista para el mes de marzo.

Con corte al 28 de febrero de 2019, los compromisos se distribuyeron de la siguiente manera: 1) Servicios inmobiliarios con el 59,84%; 2) Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas, transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua con el 7,59%; 3) Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Honorarios) con el 29,85%; 4) Servicios para la comunidad, sociales y personales con el 0,05%; 5) Servicios de la construcción (Mantenimiento de la oficina) con el 0,86%; 6) Otros bienes transportables (Combustible) con el 1,80%.

y, a que no se hicieron todas las contrataciones previstas por prestación de servicios profesionales.

Con corte al 28 de febrero de 2019, las obligaciones se distribuyeron de la siguiente manera: 1) Servicios inmobiliarios con el 58,21%; 2) Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas, transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua con el 5,49%; 3) Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Honorarios) con el 34,88%; 4) Servicios para la comunidad, sociales y personales con el 0,31%; 5) Servicios de la construcción (Mantenimiento de la oficina) con el 0,41%; 6) Otros bienes transportables (Combustible) con el 0,70%.

Transferencias Corrientes

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 124,7 / 14.964,0 = 0 83%.</p> <p>Se ejecutaron recursos por valor de 124,7 millones equivalentes al 0,83% de la apropiación de transferencias corrientes, frente a una meta del 0,88%, generando un déficit en la ejecución de 6,8 millones, discriminado así: i) déficit de 8,0 millones de recursos provenientes del FOCAI, puesto que se redujo el número de participantes de las actividades realizadas en el marco de proyectos de CSS y CTR durante el mes de febrero; ii) superávit de 1,2 millones en lo comprometido para el pago de incapacidades y licencias, debido a que en el mes de enero, no fue posible ejecutar el presupuesto destinado para tal fin por la transición del gasto al rubro de transferencias.</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 90,9 / 14.964,0 = 0,61%.</p> <p>Se presentó una ejecución de 90,9 millones equivalentes al 0,61% de la apropiación de transferencias corrientes, frente a una meta del 0,88%, generando un déficit en la ejecución de 40,6 millones, discriminado así: i) déficit de 41,8 millones de recursos provenientes del FOCAI, puesto que algunas de las actividades programadas en el marco de proyectos de CSS y CTR para el mes de febrero, se aplazaron para el mes de marzo; ii) superávit de 1,2 millones en lo comprometido para el pago de incapacidades y licencias, debido a que en el mes de enero, no fue posible hacer el pago destinado para tal fin por la transición del gasto al rubro de transferencias.</p>



Presupuesto de Inversión

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente. Indicador: 1.543,4 / 65.618,1 = 2,35%.</p> <p>Se comprometieron recursos por valor de 1.543,4 millones equivalentes al 2,35% de la apropiación en inversión, frente a una meta del 4,27%, con un déficit de 1.256,5 millones debido a que no se tramitaron todos los contratos que se tenían contemplados para la adquisición de combustible en el mes de febrero de 2019, para el proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett.</p> <p>La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:</p> <p>1) Administración de Recursos de Cooperación con el 96,88% de la ejecución en inversión, equivalente a 1.495,2 millones, distribuidos así:</p> <p>a) 588,7 millones del proyecto "Estrategia regional de emprendimiento" financiado con recursos donados por la Unión Europea. b) 906,5 millones por cuenta del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett.</p> <p>2) Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la información en APC-COLOMBIA, con el 3,12% de la ejecución en inversión, equivalente a 48,2 millones para los servicios profesionales para la gestión del proyecto.</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente. Indicador: 522,4 / 65.618,1 = 0,80%.</p> <p>Se obligaron recursos por valor de 522,4 millones equivalentes al 0,80% de la apropiación de inversión, frente a una meta del 4,15%, con un déficit de 2.200,2 millones, debido a que se han presentado retrasos en la contratación para la adquisición de combustible para el proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett.</p> <p>La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:</p> <p>1) Administración de Recursos de Cooperación con el 93,54% de la ejecución en inversión, equivalente a 488,6 millones, en su totalidad correspondientes a pagos realizados en el marco del proyecto "Estrategia regional de emprendimiento" financiado con recursos donados por la Unión Europea.</p> <p>2) Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la información en APC-COLOMBIA, con el 6,46% de la ejecución en inversión, equivalente a 33,8 millones para los servicios profesionales para la gestión del proyecto.</p>



Proyecto de inversión C-0208-1000-6: Fortalecimiento de la Oferta Académica Internacional de Colombia en el Marco de la Cooperación Sur-Sur, Nacional

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 0,0 / 1.323,6 = 0,00%.</p> <p>No hubo ejecución en el mes de febrero y no se tenía proyectado ningún gasto en el mes de febrero.</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 0,0 / 1.326,0 = 0,00%.</p> <p>No hubo ejecución en el mes de febrero y no se tenía proyectado ningún gasto en el mes de febrero.</p>

Proyecto de inversión C-0208-1000-7: Implementación de Proyectos de Cooperación Internacional No Reembolsable con Aporte de Recursos de Contrapartida, Nacional

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 0,0 / 2.647,2 = 0,00%.</p> <p>No hubo ejecución en el mes de febrero y no se tenía proyectado ningún gasto en el mes de febrero.</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 0,0 / 2.647,2 = 0,00%.</p> <p>No hubo ejecución en el mes de enero y no se tenía proyectado ningún gasto en el mes de enero.</p>

Proyecto de inversión C-0208-1000-9: Administración, Ejecución y Seguimiento de Recursos de Cooperación Internacional a Nivel Nacional

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 1.495,2 / 60.891,0 = 2,46%.</p> <p>Se ejecutaron recursos por valor de 1.495,2 millones equivalentes al 2,46% de la apropiación, frente a una meta del 4,52%, presentando un déficit de 1.256,5 millones debido a que no se tramitaron todos los contratos que se tenían contemplados para la adquisición de combustible en el mes de febrero de 2019, para el proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett.</p> <p>Los compromisos estuvieron distribuidos así:</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 488,6 / 60.891,0 = 0,80%.</p> <p>La ejecución alcanzó el 0,80% de la apropiación, equivalentes a 488,6 millones, frente a una meta del 4,42%, presentando un déficit de 2.200,2 millones, debido a que se han presentado retrasos en la contratación para la adquisición de combustible para el proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett.</p> <p>Las obligaciones en su totalidad, corresponden al proyecto "Estrategia regional de emprendimiento" financiado con</p>



<p>a) 588,7 millones del proyecto "Estrategia regional de emprendimiento" financiado con recursos donados por la Unión Europea, para el pago de los servicios a profesionales encargados de la gestión del proyecto.</p>	<p>recursos donados por la Unión Europea, para realizar el pago de los servicios a profesionales encargados de la gestión del proyecto, para el pago de gastos de viaje a participantes de actividades realizadas en el marco del proyecto y para las transferencias de recursos realizadas a la Cámara de Comercio de Cartagena y Tegucigalpa en virtud de los dispuesto en los contratos de subvención suscritos con la Unión Europea.</p>
<p>b) 906,5 millones por cuenta del proyecto de desminado terrestre en el marco del convenio de subvención firmado con la fundación Howard Buffett, para la adquisición de combustible con destino a la brigada de ingenieros de desminado humanitario del Ejército Nacional en varios municipios del país.</p>	

Proyecto de inversión C-0208-1000-10: Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas de la Información en APC-Colombia, Nacional

Compromisos	Obligaciones
<p>Indicador: Ejecución Compromisos / Apropriación Vigente. Indicador: 48,2 / 756,3 = 6,37%.</p> <p>Por cuenta de este proyecto, se comprometieron recursos por 48,2 millones para la firma de los contratos de servicios profesionales cuyo propósito es la gestión del proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas de la Información en APC-Colombia, Nacional; cumpliéndose la meta establecida para el mes de febrero.</p>	<p>Indicador: Ejecución Obligaciones / Apropriación Vigente. Indicador: 33,8 / 756,3 = 4,46%.</p> <p>Por cuenta de este proyecto, se obligaron recursos por 33,8 millones para el pago de los profesionales, cuyo propósito es la gestión del proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas de la Información en APC-Colombia, Nacional; cumpliéndose la meta establecida para el mes de febrero.</p>

Proyecto de inversión C-0208-1000-8: Distribución de recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable a Entidades del Orden Nacional - Distribución Previo Concepto DNP.

Indicador: Apropriación Distribuida / Apropriación Total.
Indicador: 0,0 / 30.141,0 = 0,00%.

En relación con el proyecto de inversión C-0208-1000-8: **Distribución de recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable a Entidades del Orden Nacional - Distribución Previo Concepto DNP**, se cuenta con una apropiación de 30.141,0 millones para distribuir espacio fiscal con el propósito de incorporar a los presupuestos de inversión de algunas entidades públicas del nivel nacional, los recursos de cooperación financiera internacional no reembolsable que dichas entidades logren



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

gestionar durante la vigencia, sin que sea necesario la expedición de un decreto para incorporar dichos recursos. Durante el transcurso de la vigencia se incorporarán los citados recursos en la medida en que lo soliciten las entidades, previo concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación - DNP y aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.